



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : DANIELA PATRICIA MARIPAN MENDEZ Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 185,310 CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MARZO - HONORARIOS ABRIL
 Fecha de Pago : 25/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	35	31/03/2014	92,655
BOLETA HONORARIOS	34	30/04/2014	92,655

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-10-000-000-000	APORTE CAPACITACION OMIL-OTEC	185,310	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		18,532
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		185,310
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	185,310	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		166,778
Sumas Iguales		370,620	370,620

REFRENDACION

Cuenta	214-05-10-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	12,226,912	255,230,392
Total Comprometido	8,673,867	260,529,351
Saldo x Comprometer	3,553,045	-5,298,959

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 ADMINISTRADOR
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

29 ABR. 2014

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 118
 FECHA 29 ABR. 2014